

La leyenda del cerco de Zamora

En el siglo XI existió un poema épico, el *Cantar de Zamora*, que fue refundido en el siglo XIII, y prosificado por una de estas refundiciones en la *Primera Crónica General*. Del cantar de gesta, en sus versiones refundidas tardías, quedan algunos romances, como el que comienza «Rey don Sancho, rey don Sancho, no digas que no te aviso». Por otro lado, la versión prosificada del siglo XIII se mantiene con escasas variantes en las Crónicas posteriores, y especialmente en la que edita Ocampo (Zamora, 1541) y en la titulada *Crónica del famoso caballero Cid Ruy Díez Campeador* (Burgos, 1512), que coincide generalmente con la *Crónica de Castilla*. En los siglos XVI y XVII el tema cidiano es uno de los asuntos épicos más utilizados, en primer lugar en una gran cantidad de romances eruditos o artificiosos, y después en varias comedias a partir de la de Cueva. La base fundamental de toda esta literatura es casi siempre la *Crónica de Ocampo* o la del *Cid*; a ambas crónicas se juntan los romances primitivos y viejos.

En la parte que ahora nos interesa, el texto de las Crónicas relata así la leyenda²:

[1] Puesto cerco a Zamora por don Sancho, llama éste al Cid, le recuerda los beneficios recibidos de él y de su padre y le pide que vaya a la villa y proponga a doña Urraca el cambio de Zamora por Medina de Rioseco, Villalpando y el castillo de Tiedra, advirtiéndole que, en caso de no aceptar, le tomará la ciudad por la fuerza. El Cid, por haber sido criado con doña Urraca en casa de don Arias Gonzalo, acepta la embajada. [2] Se dirige a Zamora y pide una entrevista a doña Urraca; ésta le recuerda que se criaron juntos y que el rey don Fernando le dejó a él el encargo de aconsejar a sus hijos. Rodrigo expone los deseos de don Sancho. [3] Doña Urraca recibe con gran pesar el mensaje, rememora los malos hechos anteriores del hermano y promete matarle «a furto o a paladinas» ('ocultamente o en público'). [4] Reúne doña Urraca a todos los «homes buenos» y a todo el concejo de la villa en San Salvador, y les pregunta si quieren defender con ella la villa o si ha de dársela a su hermano. D. Nuño, en nombre de todos, le responde que están dispuestos a defenderla hasta la muerte. [5] Esta fue la contestación que el Cid llevó a su señor, el cual se airó contra Rodrigo y le mandó salir de allí en un plazo de 9 días, por creer que él había aconsejado tal respuesta a doña Urraca. El Cid parte esa misma noche a Castronuño, entre Toro y Tordesillas. Los nobles piden al rey que llame de nuevo a Rodrigo; el Rey envía a don Diego Ordóñez, con el encargo de prometer al Cid otro condado; cuando el Cid vuelve, D. Sancho sale a recibirle con quinientos caballeros.

[6] Al día siguiente empieza el asedio de la ciudad; los combates duran tres días y tres noches, con gran mortandad por ambas partes. [7] D. García de Cabra, al ver la excesiva pérdida de gente, aconseja al rey un cerco en regla, para ganarla por hambre. [8] Durante este sitio se encontró el Cid solo frente a catorce caballeros zamoranos, mató a uno y desbarató a los treces restantes. [9] D. Arias Gonzalo, visto el estado a que habían llegado los zamoranos, suplica a doña Urraca que abandone la villa, y se vaya a Toledo con su hermano don Alfonso; la mayor parte de los zamoranos acuerdan irse con doña Urraca.

[10] Entonces Vellido Adolfo pide permiso a doña Urraca para salvar a la villa del cerco de don Sancho. Vellido Adolfo va a casa de Arias Gonzalo y le insulta, con lo cual tiene que huir de Zamora, y marchar al campamento castellano. [11] Vellido Adolfo se presenta al rey y le cuenta que ha tenido que huir, perseguido por los hijos de Arias Gonzalo, por haber dicho que le entregasen la villa; le promete hacer que Zamora sea en pocos días suya. El rey le recibe por su vasallo. [12] Al día siguiente por la mañana un caballero zamorano dice a grandes voces desde la muralla que de la villa había salido el traidor Vellido Adolfo para matarle, y que si esto ocurriese no digan después los castellanos que no fue advertido. Vellido Adolfo acusa a Arias Gonzalo de malquerencia, y el rey le da muestras de amistad. [13] Vellido pide entonces al rey que cabalguen solos alrededor de Zamora para mostrarle un postigo que nunca se cierra, por donde podrán entrar en la villa. Cabalgaron ambos, vio el rey el postigo y, después de rodear la muralla, descabalgó el rey, dio a Vellido un venablo dorado que llevaba en la mano y se apartó a hacer sus necesidades. Vellido Adolfo le arroja el venablo, que le atraviesa desde la espalda al pecho. Después volvió la rienda al caballo y se dirigió al postigo. [14] El Cid le ve huir, le pregunta por qué huye y, al no responderle, supone lo que ha ocurrido, pide el caballo, lo monta sin espuelas; pero el Cid no pudo más que arrojar la lanza y matar al caballo del que huye, por lo que maldijo a todo caballero que cabalgase sin espuelas.

[15] Vellido Adolfo, con el miedo que tenía, fue a protegerse de doña Urraca; Arias Gonzalo pide que sea entregado a los castellanos, para evitar el reto. Doña Urraca no quiere que Vellido muera por lo que le ha hecho, y por ello Arias Gonzalo pide que se lo dé, para entregarle a los castellanos si los zamoranos son retados, o para echarle de la villa en caso contrario.

[16] Mientras tanto, los castellanos encontraron a su señor; no se atreven a arrancarle el venablo y se limitan a aserrarlo por uno y otro lado. D. García de Cabra le anuncia que su herida es de muerte. El rey le da irónicamente las gracias por la noticia, acusa a Vellido Adolfo y considera su muerte como castigo de sus pecados y de su soberbia. Llega el Cid; expone su difícil situación, ya que no puede irse con don Alfonso ni con doña Urraca, a pesar de que no hizo más que dar a don Sancho buenos y leales consejos. D. Sancho pide, delante de toda su corte, que don García de Cabra ruegue a don Alfonso que reciba al Cid como vasallo leal. Hecha su oración a Dios, murió el rey. Su caballería le llevó al monasterio de Oña, donde le enterraron como convenía a un rey.

[17] Vuelven después los ricohombres y prebendados a la hueste, y acuerdan desafiar a los de Zamora, reto que toma a su cargo don Diego Ordóñez de Lara. [18] Este se acercó a la ciudad y llamó a grandes voces a Arias Gonzalo, a quien dijo que, puesto que Vellido, cometida su traición, había sido acogido en Zamora, era él traidor y quien lo tenía consigo, por lo que retaba a los zamoranos, al grande como al pequeño, al muerto como al vivo, al que es por nacer como al nacido, y a las aguas que bebieren, y a los paños que vistieren y aun a las piedras del muro. Don Arias le responde que miente, que deje a un lado a los niños y a los muertos, y que el que reta a concejo debe lidiar con cinco, uno en pos de otro, de tal manera que si vence a los cinco queda por verdadero, y si es vencido por alguno de ellos por mentiroso.

[19] Pesa esto a don Diego, pero propone veinticuatro jueces, doce castellanos y doce zamoranos, que decidan cómo debe el lidiar; Arias Gonzalo acepta, y mientras tanto propone treguas por nueve días. [20] Se reúnen los veinticuatro alcaldes y sentencian, reconociendo que así estaba escrito, que cuando el concejo retado fuese cabeza de arzobispado o de obispado, el retador debe lidiar con cinco, uno en dos de otro, cambiando las armas y el caballo a cada uno de ellos, y dándole a comer tres sopas y a beber vino o agua entre uno y otro.

[21] Con esto, don Arias se vuelve a Zamora y convoca a todos los zamoranos, para saber si alguno había aconsejado la muerte de don Sancho, o si, sabiéndolo, pudo evitarla, porque más quiere irse a tierra de moros que ser vencido en campo y quedar por alevoso. Todos contestaron que no sabían nada. [22] Entonces él se fue a su casa, eligió a cuatro de sus hijos y pidió ser él el primero en luchar, porque «si verdad fuere lo que el castellano dixo, yo moriré primero et non veré el vuestro pesar, et si él dixo mentira, yol vençré et seredes vos onrrados por siempre».

[23] Llegó el día del plazo, primer domingo de junio, y Arias Gonzalo y sus cuatro hijos se armaron y cabalgaron; pero doña Urraca pide a don Arias que recuerde el juramento hecho a don Fernando de no desampararla y que por ello no salga al campo. Don Arias se desarma y entrega sus armas a su hijo Pedro Arias, adoctrinándole sobre lo que debe hacer.

[24] Pedro Arias va al campo, donde ya le esperaba Diego Ordóñez; luchan hasta mediodía, y al fin don Diego hiere a su contrincante; creyéndole muerto, pide al padre que le envíe otro hijo; pero Pedro todavía no ha sido vencido y va contra don Diego; el primero hiere el caballo del segundo; después cae muerto: D. Diego tiene que arrojar del caballo, para no salirse del campo, y al tocar la vara que estaba en el centro del campo, grita: «He vencido a uno». Descansa un poco, le dan las tres sopas y vino, le cambian las armas y el caballo, y vuelve al cerco para luchar con Diego Arias, al que también vence. Repite D. Diego Ordóñez los ritos anteriores y vuelve al campo para luchar con Rodrigo Arias. Se hieren el uno al otro; Rodrigo hiere también al caballo de D. Diego, que se sale del cerco; Rodrigo muere. [25] D. Diego quiere volver al cerco, pero no se lo permiten los jueces. [26] Estos no deciden si los zamoranos son o no vencidos, «et assí fincó este pleyto por judgar»³.

La *Crónica de Ocampo* ofrece un texto sustancialmente idéntico al de la *Primera Crónica General*. Los pocos romances viejos sobre este tema, generalmente tardíos, conservan también con bastante fidelidad los elementos del antiguo cantar de gesta prosificado, sin añadir prácticamente más que los amores frustrados de doña Urraca por el Cid. En el siglo XVI el romancero del Cid se amplía con una serie de romances de Timoneda, de Lucas Rodríguez, de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, de Sepúlveda, de Pedro de Padilla, del mismo Cueva, de J. Escobar y anónimos. La mayor parte de ellos se fundan directamente en los textos cronísticos, incluso aunque no sean romances eruditos; en algunos casos rehacen sobre la misma base romances tradicionales.

La comedia de Juan de la Cueva

El primero que lleva al teatro el tema del cerco de Zamora es Juan de la Cueva. Su comedia *La muerte del rey don Sancho* es bastante fiel a la tradición épica, pero introduce algunas variantes curiosas. He aquí brevemente su argumento:

[1] Comienza la obra cuando don Sancho envía al Cid con un mensaje para doña Urraca, para que ésta entregue Zamora a cambio de diversas tierras. [2] Rodrigo cumple su cometido, [3-4] la infanta decide la defensa de la ciudad, [5] y el Cid se vuelve al real castellano con la negativa zamorana. [11] Mientras, ha salido de Zamora Vellido Dolfos dispuesto a librar a su ciudad del insulto que sufre. [12] Don Sancho le cree leal, a pesar del aviso que se oye desde los muros de Zamora, con versos del romancero tradicional, [13] y poco después, mientras Vellido le atrae hacia el famoso postigo y el crédulo rey se desembaraza de sus armas para hacer sus necesidades, el traidor Vellido le hiere de muerte. [14] Aparece el Cid, preocupado por la ausencia de su rey, pero nada puede hacer, salvo matar al caballo del traidor y [16] llamar a los del real para que en unas andas lleven al rey moribundo.

[17] Muerto el rey, el Cid hace el oficio de capitán general. Celebran una junta los nobles castellanos y allí se decide retar al pueblo de Zamora entero por traidor, reto que D. Diego Ordóñez toma sobre sí. [18] Ante los muros de Zamora don Diego repite todas las imprecaciones bien conocidas por los romances, pero Arias Gonzalo, el noble y leal Arias Gonzalo, después de acusar a D. Diego de dejarse arrastrar por la pasión y después de afirmar que los de Zamora nunca consintieron ni supieron la traición que Vellido Dolfos preparaba, le advierte que el que reta a concejo tiene que luchar contra cinco sucesivamente, hasta ser vencido o vencerlos a todos. [19] D. Diego ignora tal modalidad de duelo, y por ello se acuerda una tregua de nueve días, para que los jueces decidan.

[20] Pasados los nueve días, y acordado que el duelo debe realizarse como Arias Gonzalo afirma, [23] salen al palenque don Diego y un hijo de Arias Gonzalo, [24] que es vencido; sale después el segundo, y al fin el tercero, que muere también, aunque antes de morir el último hiere al caballo de D. Diego, que sale desbocado del palenque, sin que D. Diego logre quedarse dentro al arrojarlo del caballo. [25] La victoria queda indecisa, con un contrincante muerto y el otro fuera del campo. [26] En la última jornada discuten los dos bandos sobre la atribución de la victoria. Los ánimos se excitan; hay diálogos rapidísimos, muy acertados. El conde de Cabra y el juez de Zamora están a punto de llegar a las manos; pero el Cid, mesura y equilibrio, hombre bueno, los apacigua y encuentra la solución más acertada al litigio: Zamora queda libre, pero D. Diego victorioso.

«La muerte del rey don Sancho» y la leyenda tradicional

La comparación entre la comedia y sus fuentes seguras o posibles ofrece motivos dignos de comentario, ya que es fácil deducir de ella algunos de los caracteres literarios de Cueva.

[1] El ofrecimiento del cambio de Zamora por otras villas ha sido ya hecho en la comedia anteriormente; la embajada del Cid va a limitarse a anunciar a doña Urraca

que, si no entrega la ciudad, será atacada, por lo que el rey pide al Cid que advierta a doña Urraca de todos los males que la guerra le va a acarrear y que le enumere las tierras que le manda en recompensa. D. Sancho no recuerda a Rodrigo los beneficios recibidos, sino únicamente que los moros le temen. Cueva pone de relieve en el monólogo inicial la soberbia y el orgullo del rey, y en el monólogo final del Cid la codicia que mueve a don Sancho y su desobediencia a la última voluntad de don Fernando.

[2] Es Arias Gonzalo, y no la infanta, quien recuerda al Cid los tiempos pasados; pero se afirma que Rodrigo crió a doña Urraca, y no que se habían criado juntos. Doña Urraca, en su recriminación al Cid, construida con frases sueltas del romancero, recuerda el juramento hecho por Rodrigo a don Fernando de aconsejar a sus hijos y protegerla a ella. Al exponer Rodrigo la embajada ofrece el cambio de la ciudad por Medina de Rioseco, la tierra que va desde Villalpando a Valladolid, el Infantazgo y Tiedra (en la Crónica, Medina de Rioseco, Villalpando y Tiedra). Cueva coincide en esto casi exactamente con el romance «Llegado es el rey don Sancho», aunque no parece que sea esa su fuente:

A Medina de Rioseco
yo por ella le daría,
como todo el Infantazgo,
y también le prometía
a Villalpando y su tierra,
o Valladolid la rica,
o a Tiedra, que es buen castillo.⁵

Al final de su parlamento, embutidos en una copla castellana, recuerda el Cid los dos famosos versos del romance «Buen conde Fernán González»:

Mensagero soy, amigo...
no merecéys culpa, no.⁶

[3-4] Los parlamentos de doña Urraca en la Crónica, sus promesas, el consejo en S. Salvador y la respuesta de D. Nuño, se sustituyen en Cueva por un breve diálogo entre doña Urraca y el Cid, en el que aquélla, sin consultar con nadie, decide defender a Zamora hasta la muerte. A D. Sancho le califica de «ciego, tirano y avaro», soberbio,

orgullosos y codiciosos. El que haya desaparecido lo que podríamos llamar democratismo del cantar de gesta prosificado, sin duda obedece a las ideas políticas (absolutismo) entonces dominantes.

[11] Cueva sitúa este episodio y el [12] antes del [5], y suprime los episodios [6], [7], [8], [9] y [10]. Sin embargo, en el monólogo que recita Vellido Dolfos al aparecer en escena se habla de muertes, ruinas, muros derribados y demás desastres de la guerra, y se supone un cerco ya largo. En la comedia, Vellido Dolfos decide su traición entre la ida del Cid a Zamora y su vuelta al campamento de don Sancho. Esta embajada era previa al comienzo de la guerra en la leyenda tradicional: en Cueva no lo parece ahora, aunque anteriormente nada se haya dicho en este sentido, y más bien se insinuara que la guerra comenzaría si doña Urraca no aceptaba la entrega de la ciudad. Toda esta confusión obedece, sin duda, a que Cueva no meditó suficientemente el plan de su comedia. No se olvide que la actuación de Vellido Dolfos la colocaba efectivamente el cantar de gesta no sólo después de la embajada, sino incluso algún tiempo después de declarada la guerra y cerrado el cerco. Por lo demás, en toda la literatura anterior Vellido Dolfos era claramente un traidor movido por razones innobles, que actuaba con engaño y alevosía. Cueva, al presentarle en escena, modifica esta traición, poniendo en su boca frases como las siguientes:

¿Por dónde triunfaré con igual gloria
que Camilo, en librar del enemigo
la patria, consiguiendo su victoria?...

Contra el Rey crudo intento la
vengança:

él, que es caudillo de la vil hazaña,
él pague, él ensangrienta aquesta
lança.

¡Limplemos de tal monstruo nuestra
España!7

Aunque aquí apunta el cambio de un carácter tradicional (acaso insinuado por alguna frase de la *Crónica de Ocampo*, que tiene distinto valor en relación con el conjunto), Cueva tuvo que volver pronto a los viejos módulos. Lo contrario hubiera dado una comedia bastante distinta, pues no es lo mismo planear el asesinato de un rey por los innobles móviles que enumeraba la tradición (fueran la codicia y la ambición, o el amor a doña Urraca), que matar un rey orgulloso, soberbio, codicioso, perjuro e injusto para librar a la patria propia de caer en sus manos. Esto último hubiera exigido cambios radicales en el tema tradicional; pero Cueva entrevió un nuevo desarrollo, lo apunta e inmediatamente lo abandona. Una vez más se advierte su apresuramiento

y lo poco que meditó el plan de la comedia. Por otra parte, defender ante el público a un personaje como Vellido, el traidor por antonomasia en el lenguaje de la época, más que inútil hubiera sido absurdo.

Tras el monólogo de Vellido, recita otro el rey, en el que se queja de la tardanza del Cid y en el que nos habla de su ansia por conocer la respuesta, ya que si es negativa, apenas será oída

cuando con dura y rigurosa mano
he de assaltar el muro çamorano,

lo cual supone de nuevo, de acuerdo con la tradición, que la guerra no ha empezado.

Vellido se ofrece al rey, pero sin hacer ninguna referencia directa a Arias Gonzalo.

[12] Este popular episodio lo reduce Cueva a dos parlamentos, el primero de un guarda zamorano, el segundo de Vellido. El primero consta de cuatro coplas castellanas; en la segunda y tercera embute Cueva ocho octosílabos del conocido romance derivado de la gesta, «Rey don Sancho, rey don Sancho», intercalándolos de dos en dos en la segunda mitad de cada redondilla. Entresaco los versos tradicionales:

Rey don Sancho, rey don Sancho
no digas que no te aviso,
que del cerco de Çamora
un traydor avía salido,
Vellido Dolfos se llama,
hijo de Dolfos Vellido,
cuatro trayciones a hecho,
y con ésta serán cinco.

Cueva debía de conocer una versión trunca semejante a la del *Cancionero sin año*, porque en la respuesta de Vellido no hay restos directos de ningún romance. Esa versión trunca desconocía además los versos.

si gran traidor fue el padre,
mayor traidor es el hijo.

Pero Cueva recuerda en la última copla la frase de la *Crónica*: «Et esto vos digo, que si por mala ventura vos y viniere yerro alguno, que non digan después los otros de España que vos non fue dicho antes». O acaso los versos del romance «De Zamora sale Dolfos» que dicen:

que si traición te ficiere
a nos non sea imputado.⁸

A la defensa de Vellido no responde el rey, porque llega inmediatamente el Cid.

[5] Como escena es ésta una de las mejores de la comedia. El Cid consejero de que hablaba la gesta es el que trata de disuadir noblemente al rey de su pretensión. Frente a la soberbia de don Sancho, que pide al Cid obediencia ciega, Rodrigo contestará que no irá contra la voluntad real, pero que tampoco puede ir contra el juramento hecho a don Fernando, por lo que permanecerá neutral. De nuevo las ideas políticas de la época están presentes en los versos:

Si aquessa es tu voluntad,
¿quién podrá no obedecella?,
que pensar ir contra ella
es terrible ceguedad.

En Cueva no hay destierro del Cid ni lo que a él se siguió. El final de la escena enlaza directamente con el episodio [13].

Cueva sintetiza la vieja narración con bastante fidelidad, sin más variante que insistir en el buen fin que persigue Vellido.

Cueva resume el tema tradicional, reduciéndolo a los elementos fundamentales. Suprime además el episodio [15] y la mayor parte del [16], que se compendia en un breve parlamento del rey, al que los soldados se llevan, aun con vida, en unas andas. Así termina la jornada I.

Desde aquí el papel del Cid tiene mucha más importancia que en la narración tradicional y que en la literatura del siglo XVI anterior a Cueva. Él es el que dirige la junta de los nobles castellanos, junta que se presenta en tres parlamentos (del Cid, del Conde de Cabra y de D. Diego Ordóñez), en los que se exponen: la idea de la venganza, la idea del reto y el ofrecimiento como retador. Escrito en octavas, tiene cierto carácter épico. Se evita toda referencia a que el Cid no pueda lidiar contra Zamora por el juramento hecho a don Fernando; estas referencias, sin embargo, todavía aparecen en el romancero no tradicional del siglo XVI.

El reto de D. Diego Ordóñez no se aparta de la tradición, pero se aumenta la serie de personas y cosas retadas. No parece que Cueva se inspirara directamente en los romances tradicionales, que olvidan el problema jurídico de tener que luchar con cinco el que reta a concejo.

Los jueces que pide D. Diego son 6 castellanos y 6 zamoranos, en vez de 12 y 12. No encuentro este detalle en ninguna obra anterior.

La reunión de los jueces está presidida por el Cid, que actúa como juez supremo y no como parte; detalle totalmente nuevo. La sentencia carece de algunos pormenores tradicionales, como el cambio de armas y caballo, y lo referente a la comida y bebida. Cueva suprime los episodios [21] y [22],

Doña Urraca, para disuadir a Arias Gonzalo de salir al palenque, se apoya menos en el juramento de defenderla que en la vejez del caudillo.

Cueva, como era lógico, suprime muchos detalles de la narración tradicional, sintetizando. La marcha de la escena es por lo demás idéntica. El duelo entre Ordóñez y los hijos de Arias Gonzalo, según el texto de la comedia, ocurre a la vista del espectador. Los versos están llenos de acotaciones implícitas para indicar los botes de lanza, el uso de la asnada, las muertes, las caídas de caballo, etc. En el palenque los caballeros luchan a caballo. Todo termina cuando, al mismo tiempo que Rodrigarias es muerto, el caballo de don Diego, herido, se sale del palenque, con lo que queda indecisa la victoria. Por mucha buena voluntad que se quiera poner, parece muy difícil aceptar que el escenario fuera capaz para que en él se desarrollara un duelo entre dos caballeros (téngase en cuenta que la obra se presentó por primera vez en la huerta de doña Elvira, es decir, en un teatro fijo); pero además, que ocurran con total exactitud todos los detalles señalados en los versos, sobre todo teniendo en cuenta que actúan caballos, podría considerarse como auténtico milagro. Por esta razón creo que en la versión representada el palenque se supondría fuera de escena y serían el Cid, Arias Gonzalo, doña Urraca y otros personajes los que irían enterando al espectador con sus comentarios de todas las incidencias del combate. Esos versos, llenos de acotaciones implícitas, o mejor dicho, versos narrativos sobre lo que sucedía fuera de escena, pudieron ser transformados por Cueva antes de imprimir la comedia.

La única diferencia con la narración tradicional consiste en la intervención final del Cid, como juez supremo, respetado y obedecido por todos sin réplica. Esta intervención del Cid apuntaba ya en algunos romances del siglo XVI.

[26] Lo que en la Crónica eran sólo unas líneas se transforma en Cueva en una jornada entera, la última, en la que se desarrolla un largo debate. Dramáticamente es uno de

los aciertos indudables de nuestro autor. Creo, además, que es lo más original de la obra. En el cantar de gesta y en su prosificación cronística, tanto en la *Primera Crónica General*, como en la de Ocampo, o en la *Crónica del famoso caballero Cid Ruy Diez Campeador*, el pleito surgido al ser muerto don Rodrigo Arias al mismo tiempo que se sale del palenque D. Diego Ordóñez, quedaba sin juzgar. La mayor parte del romancero sigue esta tradición. No ocurre así en el caso de Lucas Rodríguez, ya que en el romance «A pie está el fuerte don Diego» el Cid comunica a D. Diego Ordóñez la sentencia, «dando por libre a Zamora y a vos la victoria y palma». Esta es la solución de Cueva, repetida en el único romance sobre este tema que incluyó en su *Coro febeo de romances historiales*, donde un caballero comunica a Arias Gonzalo que los jueces «dan a Zamora por libre y a él (D. Diego) la gloria del hecho».

Conclusión

Del análisis que acabo de hacer se deduce que Juan de la Cueva no sigue para su comedia de *La muerte del rey don Sanchouna* fuente única, sino que tiene en cuenta los romances tradicionales (acaso en versiones orales), los romances eruditos (concretamente los de Lucas Rodríguez) y la prosificación del cantar de gesta en alguna de las ediciones del siglo XVI antes reseñadas. Generalmente, y por razones de economía teatral, reduce la leyenda tradicional; al mismo tiempo intercala algunos elementos nuevos, no muchos, en parte por concebir la acción con una mentalidad distinta. El caso más interesante es el de la transformación del episodio [26] en una jornada entera, aparte el intento de modificar el carácter del traidor. En algunos momentos Cueva demuestra escribir sin meditar suficientemente en el plan de su obra, y no sólo por introducir modificaciones en la estructura tradicional, sino especialmente por introducirlas con cierta confusión.

En *La muerte del rey don Sancho* el tono clasicista es bien visible, pero también lo es la inclinación hacia lo popular, por el tema, por el relativo respeto a la tradición y por la inclusión de romances tradicionales, aunque Cueva no los haya transcrito literalmente, sino encajándolos en las no menos tradicionales coplas castellanas o redondillas dobles. Es curioso señalar que el Cid que aquí aparece se aparta del de la tradición tardía de las mocedades, para acercarse al Cid de los viejos cantares de gesta. El papel de Rodrigo en el reto de Zamora se acerca incluso a un rasgo del Cid histórico, el de ser «sabidor en derecho»; y el respeto, que no miedo, que todos le muestran nos aleja mucho del Rodrigo pendenciero y altanero desarrollado desde el siglo XIV, y del que se entusiasmaron poetas y dramaturgos en los últimos años del siglo XVI y primera mitad del XVII.

Fuente: <http://www.cervantesvirtual.com/fundacion/>